

CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones

MEMORIA DE LABORES 2014



CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones

MEMORIA DE LABORES 2014



CONTENIDO







CONTENIDO

Mensaje de la Presidenta	7
Misión, Visión y Valores	9
Asamblea de Gobernadores	11
Consejo Directivo	13
Control y Auditoria	15
Proyectos e Inversiones	17
› Proyectos ejecutados	17
› Inversión en infraestructura	25
› Inversiones financieras	27
Legal	31
Desarrollo Corporativo	33
Operaciones Portuarias	37
Tecnología de la Información	39
Comités Institucionales	40
Ley de acceso a la Información Pública	41
Ejecución del Plan de Compras	43
Finanzas	43



MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Al ser nombrada Presidenta de CORSAIN, a partir del 3 de junio de 2014, me fue encomendada la misión de reactivar la Corporación en todas las áreas que esta comprende. Ante ese reto y como primera acción me propuse hacer una gestión participativa, incluyente, transparente y con valores tomando como base de nuestro quehacer el paradigma del Buen Vivir. Teniendo siempre presente los conceptos antes mencionados, en la ejecución de nuestras tareas diarias llegaremos a posicionar a CORSAIN como una institución eficiente, altamente rentable y reconocida no solo localmente sino también a nivel internacional.

Como primera acción prioritaria en nuestra administración, procedimos a brindarle la atención correspondiente a la reactivación de Puerto CORSAIN, iniciando con la reparación de Varadero, elaboración de un diagnóstico para la reparación de muelle, se realizó estudio de Batimetría y se adquirió una bomba sumergible trifásica con sus accesorios, que permitirá brindar mantenimiento a las profundidades del lecho marino, así mismo se dio inicio a los procesos enfocados en obtener la acreditación denominada “PUERTO SEGURO”. , la cual a la fecha es una realidad alcanzada.

Como segunda acción me propuse recuperar la credibilidad de la institución en todos los aspectos relacionados con los procesos de adquisición, transparentando las operaciones, cumpliendo las normativas que rigen el actuar de la Corporación enmarcados en los principios y valores institucionales lo cual podemos afirmar que hemos logrado, un alto nivel, sin que ello signifique que hemos finalizado.

Consciente que la razón de ser de la Corporación es el apoyo al Gobierno en la dura tarea de dinamizar y fortalecer la economía, ejerciendo nuestro mandato de ser un ente que dinamice la atracción de inversiones, nos hemos esforzado en la elaboración de un portafolio de proyectos de inversión, que desde ya está siendo promovido con potenciales inversionistas nacionales y extranjeros.

En armonía con todo lo antes expuesto ,se procedió a la ampliación física de las instalaciones de oficina, se fortaleció la infraestructura informática con nuevos equipos, se brindaron capacitaciones al personal en sus diferentes especialidades, a fin de aumentar sus competencias y habilidades; todo esto con el fin de ser una institución con mayor funcionabilidad y capacidad de respuesta a las necesidades de clientes, inversionistas y su personal.

Finalmente quiero expresar mis agradecimientos, a todos y cada uno de los miembros que forman parte del personal de esta institución por su acompañamiento decidido y exhortarlos a que continuemos en esta tarea , por el bien de nuestro país.

Licda. Violeta Saca
Presidenta

MISIÓN - VISIÓN - VALORES







MISIÓN

Ser un instrumento del Estado para generar inversiones en diferentes actividades industriales que contribuyan al desarrollo del país.

VISIÓN

Ser el referente de inversiones estatales y público privadas rentables, sostenibles y transparentes que generen desarrollo económico y social, en armonía con el medio ambiente.

VALORES

Trabajo en equipo
Realizar actividades en forma conjunta, eficiente y con el compromiso de alcanzar un fin común.

Eficiencia
Optimización de tiempo y recursos para una mayor productividad.

Transparencia
Facilitar el acceso a la información a todas las partes interesadas que demuestren legítimo interés en materia de inversiones.

Confianza
Certeza que la Corporación actúa con honradez y sinceridad en el desarrollo de sus actividades.

Innovación
Capacidad de aportar soluciones proactivas para el alcance de los objetivos de la Corporación.

Integridad
Obrar con rectitud y probidad.



Lic.Carlos Cáceres



Lic. Tharsis López



Lic.Orestes Ortez



Lic.Oscar Cabrera

ASAMBLEA DE GOBERNADORES

ASAMBLEA DE GOBERNADORES

AUTORIDAD MÁXIMA DE LA CORPORACIÓN.

En cumplimiento a las funciones otorgadas por la ley, como máxima autoridad de la estructura, la Asamblea de Gobernadores aprobó el presupuesto del ejercicio 2015 y el Plan Anual Operativo para el mismo año, previo a haber emitido en sesión especial los lineamientos para la elaboración de dicho plan, que define las principales metas y compromisos institucionales. Asimismo, adjudicó el nombramiento del Auditor Externo Financiero de la Corporación para el ejercicio 2014 y aprobó los Estados Financieros del ejercicio 2013.

CONSEJO DIRECTIVO

Como ente administrativo de la Corporación, brindo seguimiento a la ejecución presupuestaria y al cumplimiento del Plan Anual Operativo 2014; asimismo, brindo el visto bueno a los Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio 2014 y dio seguimiento al Plan Anual de Auditoria Interna y al quehacer de los Comités de Auditoría, Riesgos e Inversión. Conoció y dio visto bueno a las cartas de gerencia presentadas por los Auditores Financieros, sobre el seguimiento financiero y el control interno de la Corporación.

En el segundo semestre, se impulsó los procesos de licitación pública, entre ellos el de Reparación de Varadero que fue adjudicado en Agosto de 2014, así como los procesos relacionados con la reactivación de las Operaciones de Puerto CORSAIN.

Además, se realizó el planeamiento estratégico para el año 2015 y su correspondiente presupuesto, los cuales fueron sometidos a la aprobación de Asamblea de Gobernadores.



CONSEJO DIRECTIVO

INTEGRANTES: PRIMERA FILA DE IZQUIERDA A DERECHA - ING. ROMEO GUSTAVO CHIQUILLO ESCOBAR, LIC. VIOLETA SACA, DR. JOSÉ ANTONIO MORALES EHRLICH
SEGUNDA FILA - LIC. ROBERTO ARMANDO ARRIOLA MARROQUIN, LIC. RAFAEL ERNESTO BAIRES FUENTES, LIC. JOSE FRANCISCO MARTÍNEZ AYALA, LIC. JORGE ALBERTO RODRIGUEZ ROMERO (AUSENTE)



CONTROL Y AUDITORIA

CONTROL Y AUDITORIA

En cumplimiento a las funciones y atribuciones que las leyes les confieren a los diferentes organismos fiscalizadores, la Corporación fue objeto de exámenes de parte de los Organismos contralores siguientes:

- Corte de Cuentas de la República
- Superintendencia del Sistema Financiero
- Auditoria Interna y Externa
- Auditoría Fiscal

A los que se les brindó el apoyo y el espacio físico necesarios para el desarrollo de sus funciones y se le dio respuesta a todos sus requerimientos. Hasta este momento no existe ninguna observación a nuestra gestión institucional por parte de estas entidades controlaras.



PROYECTOS E INVERSIONES

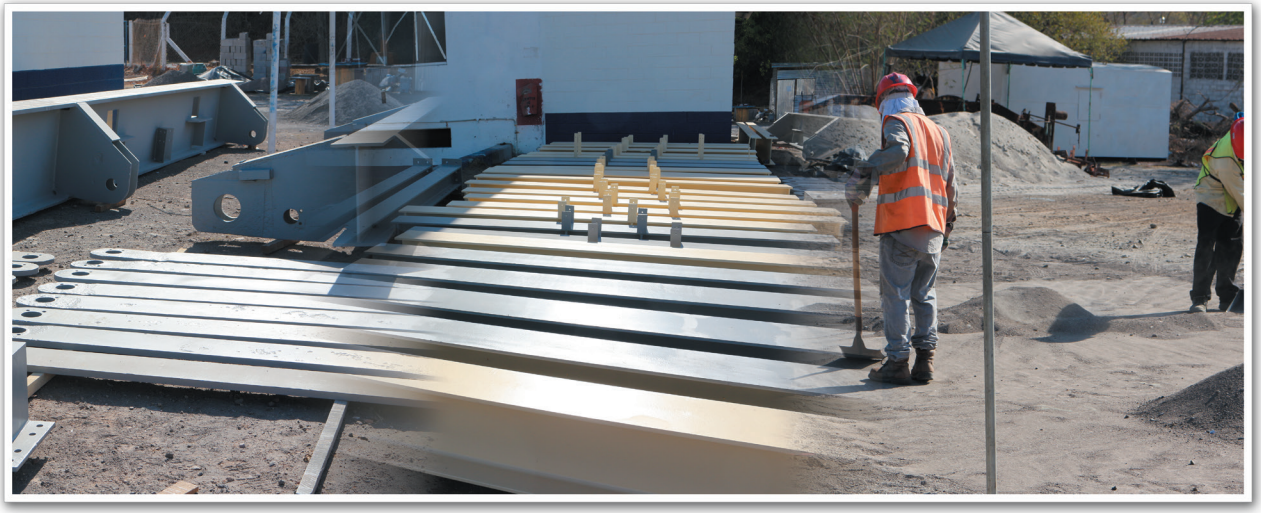
PROYECTOS EJECUTADOS

VARADERO PUERTO CORSAIN

PROYECTO DE REPARACION DEL DIQUE SECO EN PUERTO CORSAIN (VARADERO)

Varadero, es el único dique seco en la región centroamericana que puede prestar servicios de reparación naval y su reactivación contribuirá al desarrollo marítimo en la región. Contribuyendo con lo anterior al crecimiento económico de la zona; producto de las reparaciones a embarcaciones, posicionando a nuestro país como referente en reparación naval en la costa del pacifico centroamericano.

La obra en este momento se encuentra en ejecución y su finalización se tiene proyectada para la entrada en operaciones durante el mes de mayo de 2015.



DIAGNOSTICO PARA LA REPARACION DE MUELLE CORSAIN

Dada la importancia del muelle CORSAIN como polo de desarrollo portuario, es necesario contar con la infraestructura en óptima condiciones, por lo que se contrató los servicios profesionales de una empresa consultora; producto de lo cual se obtuvo el Diagnóstico para la reparación del muelle, el monto de la inversión y el diseño de las reparaciones a ser realizadas a partir del año 2015.



REALIZACIÓN DE BATIMETRIA

En el tercer trimestre del año 2014, se realizó el estudio necesario para la determinación de la profundidad del relieve marítimo y conocer el volumen de azolve para los propósitos de dragado.



OBRAS COMPLEMENTARIAS



OBRAS COMPLEMENTARIAS

OBRAS COMPLEMENTARIAS

Con motivo del relanzamiento del Puerto CORSAIN, en el Departamento de La Unión, se han realizado varias obras que vienen a fortalecer dicho objetivo, siendo las siguientes:

INVERSIÓN EN OBRA CIVIL

- Mantenimiento de carpeta de rodamiento del Muelle.
- Rotulación en fachada de Muelle.
- Adquisición de equipos y herramientas para actividades de mantenimiento de obra civil.
- Adquisición de panel de transferencias automáticas de plantas de emergencia.
- Adquisición de manguera para actividades de drenaje de agua de planta de tratamiento y remoción de sedimento en Muelle.
- Suministro de cable sumergible para toma de alimentación de energía en Muelle.
- Adquisición de equipos para Varadero para las áreas eléctricas, mecánicas e hidráulicas para Varadero.
- Adquisición de instrumentos de medición para Varadero.

BOMBA SUMERGIBLE TRIFASICA

Adquisición de bomba sumergible trifásica para mantenimiento de profundidades en muelle, con el propósito de contar con equipo de apoyo para la ejecución de actividades de mantenimiento de profundidades en el frente de atraque del muelle y área de varadero de Puerto CORSAIN y contribuir a la eficiencia y las operaciones seguras.



INVERSION DEL AREA DE OPERACIONES

- Servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a montacargas 1,0 TM de Puerto CORSAIN, el cual ya se encuentra en operaciones.

- Suministro e instalación de repuestos nuevos para máquinas principales, generadores y transmisión y reparación de generadores y bombas achicadoras del remolcador San Carlos Borromeo.

REPARACIÓN DE GRUAS

Se reparó grúa móvil con brazo telescópico PPM, permitiendo tener en condiciones operativas un equipo indispensable en las operaciones de muelle, mantenimiento del Puerto, y en general en las operaciones navales.



PERFILES DE PROYECTOS PLAN QUINQUENAL 2014-2019

Durante el segundo semestre, se inició el proceso de diseño y creación de propuestas de perfiles de proyectos con miras a ser ejecutados en el quinquenio 2014-2019, los cuales son plenamente congruentes con las metas y objetivos el Plan Quinquenal de Desarrollo del actual Gobierno de la República. Entre los que podemos mencionar de gran importancia: Planta Fotovoltaica, Tanques de almacenamiento de combustible, Almacenes de primera línea y Producción de derivados del pescado.

INVERSION EN
INFRAESTRUCTURA









INVERSION EN INFRAESTRUCTURA

INVERSION EN INFRAESTRUCTURA

ADQUISICIÓN DE INMUEBLE PARA AMPLIACIÓN DE OFICINAS CENTRALES

Tomando en cuenta el crecimiento de las Operaciones de la Corporación, se adquirió inmueble para ampliar las oficinas administrativas con el fin de brindar un mejor servicio a clientes e inversionistas, logrando además con ello un mejor ambiente laboral acorde al desarrollo de las funciones.











INVERSIONES FINANCIERAS

INVERSIONES FINANCIERAS

INGENIOS

La Corporación mantiene su participación accionaria en los distintos ingenios azucareros, representando al Estado en este importante sector, habiéndose apoyado a través de los distintos ingenios en proyectos de cogeneración de energía desarrollo de empresas de productos innovadores como el Ron Cihuatán, apoyo a las comunidades circundantes con proyectos de infraestructura y equipos como computadoras para mejorar el nivel educativo.



RECUPERACION DE DIVIDENDOS

A través de la gestión se recuperaron dividendos de ejercicios anteriores de los ingenios Chaparrastique, La Cabaña y Jiboa por un monto de US$2.8 millones.

INSINCA S.A. DE C.V.



INSINCA S.A. DE C.V.

INSINCA, S.A.

Primer Asocio Público Privado en El Salvador, constituido a partir de Mayo de 1966 y se fundó con 50% de acciones japonesas y 50% de salvadoreñas, siendo la primera compañía que fabricaba textiles sintéticos; para el año 2014 se suministro al Gobierno de El Salvador 466,563 yardas de tela para el Programa de Uniformes para los Centros Educativos Públicos gestionados a través del Ministerio de Educación. Así mismo se aprovó la cantidad de $563,879 para la inversión en maquinaria y equipo en el Departamento de Hilanderia con la finalidad de mejorar y modernizar los procesos de frabricación de telas.










LEGAL
LEGAL

LEGAL

- Se inició el estudio y análisis de la legalidad del aporte recibido del extinto INAZUCAR para el fortalecimiento patrimonial.

- Convenio de Mutua Cooperación entre CEPA y CORSAIN.

- Reactivación de procesos legales en defensa de los derechos de la Corporación, habiéndose realizado con recurso interno, lo que permitió importantes ahorros para la Corporación.

- Se realizó el proceso de remedición del Puerto CORSAIN, componente importante para la Corporación, a fin de determinar el área real del mismo, logrando además subsanar un requerimiento de la Superintendencia del Sistema Financiero desde hace más de seis años.

- Se realizaron todas las gestiones para acogerse al decreto 793 “LEY TRANSITORIA PARA FACILITAR EL CUMPLIMIENTO VOLUNTARIO DE OBLIGACIONES TRIBUTARIAS Y ADUANERAS“, la cual no se logró por el fallo de inconstitucionalidad de dicha ley.



DESARROLLO CORPORATIVO

DESARROLLO CORPORATIVO

- Se ejecutó el Plan de Capacitación con una participación del 81% del total de empleados, con el fin de desarrollar e incrementar sus competencias y actualización de conocimientos y habilidades, haciendo un total de 1,277 horas.

- Se oficializó el Manual de Políticas y Procedimientos, aprobado por el Consejo Directivo, proveyendo de esta manera de una herramienta administrativa para el desarrollo de las actividades bajo una normativa actualizada.

- En cumplimiento a la Ley de Prevención de Riesgos en los lugares de trabajo, se eligió a los nuevos miembros del Comité de Seguridad y Salud Ocupacional, brindándoles a la vez la capacitación necesaria para velar por la Seguridad y Salud Ocupacional de sus empleados. Asimismo, se adquirió el equipo de primeros auxilios en oficinas administrativas para la atención de los mismos.

- Se revisó y actualizó el Reglamento Interno de Trabajo, contando con la autorización del Ministerio de Trabajo a finales del año 2014.

- Se redefinió la herramienta de seguimiento al Plan Anual Operativo, asimismo se fortalecieron los procesos de Planificación Estratégica, haciendo del Planeamiento Estratégico una cultura de trabajo y de rendición de cuentas del quehacer de la Corporación.



Puerto CORSAIN se ubica geograficamente en la Bahía de La Unión, Golfo de Fonseca, República de El Salvador. Contiguo al Puerto de La Unión Centroamericana.



PUERTO CORSAIN









DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE LA INSTALACION PORTUARIA

Declaración número: AMP - DCIP - ESA- 004/2014

LA AUTORIDAD MARITIMA PORTUARIA DE EL SALVADOR

CERTIFICA

Que las Instalaciones del **PUERTO CORSAIN**, ubicadas en el Municipio de La Unión, Departamento de La Unión, han pasado el proceso correspondiente a la verificación del cumplimiento de las disposiciones del capítulo XI-2 y de la parte A del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP) y que esta instalación Portuarias observa el Plan de Protección de la Instalación Portuaria aprobado y que por lo tanto le facultan a operar como **"Puerto Seguro Internacional"** en actividades con: Buques Graneleros,Pesca de Altura y Buques de carga distinto de los anterior. La presente declaración de cumplimiento es válida hasta el 01 de julio de 2019, a reserva de las pertinentes verificaciones anuales indicadas.

Dirección Ejecutiva

Mario Guillermo Miranda Alfaro
Director Ejecutivo

San Salvador, 15 de agosto de 2014

OPERACIONES PORTUARIAS

SERVICIOS PORTUARIOS

- Durante el año 2014, se recibieron 33 Buques atuneros y mercantes pesqueros y 2 Buques mercantes con Gas licuado, logrando un ingreso: US$290 mil.
- Se efectuaron 23 servicios de alquiler del remolcador.

SEGURIDAD PORTUARIA

ACREDITACION DE PUERTO SEGURO

- La evaluación de Protección de las Instalaciones Portuarias (EPIP), renovó la certificación que nos acredita para operar como Puerto Seguro Internacional para el período 2014-2019.

FORTALECIMIENTO A LA SEGURIDAD PORTUARIA

- A partir de Noviembre de 2014, se instaló en Puerto CORSAIN el Grupo de Fuerza Conjunta Cuscatlán, el cual consiste en la integración de un grupo interinstitucional de organismos de seguridad como son: Fuerza Naval, División Antinarcóticos de la PNC y DEA (Drug Enforcement Administration), con el fin de realizar patrullajes en el combate a la narcoactividad y otras delitos como el contrabando.
- Se adquirió equipo de seguridad de monitoreo, instalándose 7 Cámaras nuevas, una pantalla de 42', un grabador y otros accesorios para reforzar el Sistema de Circuito Cerrado de Televisión.
- Se realizaron reuniones mensuales del Comité de Seguridad Portuaria, el cual está integrado por representantes de todas las Autoridades portuarias: AMP, Aduana, Migración y Extranjería, Base Naval, CUARENTENA, CENDEPESCA, Alcaldía Municipal, CALVO CONSIGNATARIA, Seguridad Puerto de La Unión, Terminales de Gas del Pacífico.



TECNOLOGIA DE LA INFORMACION

TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

Se dio inicio a un plan de modernizacion 2014-2016, y en el 4to. Trimestre de 2014, se llevaron a cabo una serie de procesos de adquisición orientados al fortalecimiento de la infraestructura tecnológica. Con la finalidad de dar seguridad a los registros de la entidad y la información institucional. Esto como una fase previa a lo que será la adquisición de los principales sistemas de información y de otras soluciones informáticas que se requerirán para la modernización, eficiencia y mejoramiento del control interno de las gestiones que se realizan actualmente en CORSAIN.

Entre las principales inversiones realizadas en tecnología y de herramientas de software a finales de 2014, están: Servidores y software; Unidad de Almacenamiento Masivo de información (SAN), fortaleciendo el almacenamiento masivo de información; Switches Centrales (Core) y de Distribución para la Red de Datos Institucional; Equipos de Protección Eléctrica (UPS'S); Equipo de Protección Perimetral para la red de datos en Puerto CORSAIN (Firewall); Licencias de Software Ofimático (MS-Office, MS- Project y MS-Visio), para las diferentes unidades de la Corporación, se realizaron con el propósito de legalizar el uso de las licencias dentro de la Corporación.

COMITES INSTITUCIONALES

En la presente gestión, partir del segundo semestre de 2014, se actualizaron los comités institucionales en sus normas de funcionamiento y la composición de sus miembros, siendo los siguientes:



LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Se brindó atención al público durante todo el año y se tramitaron 28 solicitudes que contenían 100 requerimientos de información diversa, entre las que se destacan: información sobre funcionarios, proyectos e inversiones entre otros.

Se han institucionalizado las labores del Oficial de Información y por ende los contenidos de la Ley de Acceso a la Información Pública.





FINANZAS

EJECUCION DEL PLAN DE COMPRAS

Se logró adjudicar 316 procesos de compras, entre licitación, contratación directa, consultorías y libre gestión que ascendió a US$2.5 millones; de los cuales se destinó para la mejora de infraestructura y equipos de oficina de Puerto CORSAIN la cantidad de US$1.6 millones, respetando la transparencia de los procesos y montos adjudicados.

FINANZAS

Con el objetivo de transparentar la gestión financiera de CORSAIN, se presentan a continuación los Estados Financieros debidamente auditados, juntamente con el dictamen limpio del Auditor Independiente, así:

Elías & Asociados
JHI INTERNATIONAL
WWW.ELIAS.COM.SV

Corporación Salvadoreña de Inversiones
(CORSAIN)
Institucional

Informe Final Auditoría Externa

Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013

Worldwide Association

Los procedimientos desarrollados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error.

Al efectuar esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el fin de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión.

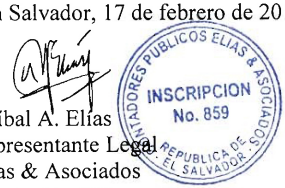
En nuestra opinión, los Estados Financieros antes mencionados, presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) Institucional al 31 de diciembre de 2014 y 2013, los resultados de sus operaciones, las ejecuciones presupuestarias y los flujos de fondos por los períodos terminados en esas fechas, sobre la base de contabilidad descrita en la Nota 2 de los estados financieros.

Otros Asuntos.

De conformidad con Normas de Auditoría Gubernamental emitidas por la Corte de Cuentas de la República, también hemos emitido informes con fecha 17 de febrero de 2015, sobre la estructura de control interno y cumplimiento de leyes y regulaciones aplicables. Estos informes son parte integral de la auditoría y en consideración a los resultados de la misma, estos informes deben leerse junto con el dictamen del auditor sobre los estados financieros.

Este informe está destinado únicamente para uso de la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN) Institucional y la Corte de Cuentas de la República de El Salvador. Esta restricción no pretende limitar la distribución del mismo, que con la autorización respectiva puede ser del conocimiento público.

San Salvador, 17 de febrero de 2015.



Aníbal A. Elías
Representante Legal
Elías & Asociados
Inscripción 859

Corporación Salvadoreña de Inversiones,
(CORSAIN)
Institucional

Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(En Dólares de los Estados Unidos de América – Nota 2)

	Nota	2014	2013
Recursos			
Fondos			
Disponibilidades	3	766,209.54	879,537.57
Anticipos de Fondos	4	2,761,648.45	2,017,848.72
Total Fondos		**3,527,857.99**	**2,897,386.29**
Inversiones Financieras			
Inversiones Temporales	5	27,367,881.44	27,269,734.99
Inversiones Permanentes	5	14,248,924.14	14,201,588.79
Inversiones en Prestamos, Largo Plazo	6	855,778.17	863,732.94
Deudores Financieros	7	16,294,520.68	16,365,367.41
Inversiones Intangibles	8	25,333.26	19,287.15
Inversiones No Recuperables	9	0.00	234.26
Total Inversiones Financieras		**58,792,437.69**	**58,719,945.54**
Inversiones en Existencias			
Existencias Institucionales de Consumo	10	136,646.92	144,227.09
Total en Inversiones en Existencias		**136,646.92**	**144,227.09**
Inversiones en Bienes de Uso			
Bienes Depreciables	11	5,649,165.77	5,692,597.39
Bienes no Depreciables	11	4,947,393.23	6,928,040.91
Total de Inversiones en Bienes Uso		**10,596,559.00**	**12,620,638.30**
Total Recursos		**73,053,501.60**	**74,382,197.22**
Obligaciones y Patrimonio			
Deuda Corriente			
Depósitos de Terceros	12	3,536,348.91	2,901,731.00
Total Deuda Corriente		**3,536,348.91**	**2,901,731.00**
Deuda a Largo Plazo			
Endeudamiento Interno	13	991,627.93	991,627.93
Acreedores Financieros	14	17,587,091.79	17,390,835.07
Total a Largo Plazo		**18,578,719.72**	**18,382,463.00**
Patrimonio Estatal			
Patrimonio	15	50,620,628.93	45,223,545.78
Reserva Técnica	15	507,415.98	507,415.98
Detrimento Patrimonial	16	(639,027.79)	(570,787.75)
Resultado del Ejercicio	15	449,415.85	7,937,829.21
Total Patrimonio		**50,938,432.97**	**53,098,003.22**
Total Obligaciones y Patrimonio		**73,053,501.60**	**74,382,197.22**

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Corporación Salvadoreña de Inversiones,
(CORSAIN)
Institucional

Estados de Rendimiento Económico
Del 1 de Enero al 31 de Diciembre de 2014 y 2013
(En Dólares de los Estados Unidos de América –Nota 2)

	Nota	2014	2013
Ingresos de Gestión			
Ingresos por Financieros y Otros	18	2,781,258.73	10,492,320.39
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	18	10,428.21	10,141.79
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	18	360,016.36	433,149.54
Ingresos por Actualización y Ajustes	18	2,480,452.89	677,904.26
Total Ingresos de Gestión		**5,632,156.19**	**11,613,515.98**
Gastos de Gestión			
Gasto en Personal	17	2,388,591.86	1,880,324.90
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	17	651,753.89	637,582.26
Gastos en Bienes Capitalizables	17	35,182.16	12,419.72
Gastos Financieros y Otros	17	351,204.44	255,998.59
Gasto en Transferencias Otorgadas	17	31,642.88	25,625.27
Costos de Ventas y Cargos Calculados	17	436,112.16	644,505.69
Gasto de Actualización y Ajustes	17	1,288,252.95	219,230.34
Total Gastos de Gestión		**5,182,740.34**	**3,675,686.77**
Excedente del Ejercicio		**449,415.85**	**7,937,829.21**

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.



CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones



CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones

Av. Las Buganvilias No. 14 Colonia San Francisco,
San Salvador, El Salvador.
Tel: (503) 2254-9500
www.corsain.gob.sv